



SECCIÓN SEXTA

Núm. 3097

AYUNTAMIENTO DE UTEBO

ANUNCIO relativo a convocatoria personal funcionario por programas Ayuntamiento de Utebo, programa temporal denominado «Utebo Emprende 2024».

Con fecha 22 de abril de 2025, la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Utebo aprobó la convocatoria del proceso selectivo para la selección del personal necesario (docente) para desarrollar el proyecto experiencial de empleo y formación, para su posterior nombramiento como funcionario interino en ejecución del programa temporal denominado «Utebo Emprende 2024».

Las solicitudes requiriendo tomar parte en las correspondientes pruebas de selección, en las que los aspirantes harán constar que reúnen las condiciones exigidas en las presentes bases generales para la plaza que se opte, se dirigirán a la Alcaldía de este Ayuntamiento, se presentarán en el Registro Electrónico General de este Ayuntamiento o en alguno de los lugares previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la convocatoria en el BOPZ.

Las bases íntegras estarán a disposición de los candidatos en la sede electrónica del Ayuntamiento de Utebo y en el tablón de anuncios.

Utebo, a 22 de abril de 2025. — La alcaldesa, María Jesús Sariñena Anchelergues.